



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): BIAVO S.A.C.
Título Habilitante: 22-SAM/C-I-AD-003-06
RUC: 20531302088
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: SAN MARTIN / TOCACHE / TOCACHE
Plan de Manejo Forestal: PO 10
Res. de Aprobación del Plan: RDE 259-2019/GRSM/ARA/DEACRN
Inicio y fin de vigencia del Plan: 02/08/2019 - 01/08/2022
Zafra: 2019-2022
Volumen del Plan(m3): 9048.73
Consultor/Regente que suscribió el plan: HINOSTROZA POMAYAY BALUARTE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: HINOSTROZA POMAYAY BALUARTE

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 109-2020-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 28/11/2020, **Término:** 02/12/2020
Nro Res. Inicio PAU: 00372-2021-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00187-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1: , b)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo		7428.261	3299.701	1061.618



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/03/2021

Fecha y hora de Consulta: 27/12/2024 01:30:47

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución o del informe de exploración y evaluación, en los plazos o forma establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.

